

ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "PESALMAR S.A."

En el cantón Guayaquil, provincia de Guayas, el día de hoy 20 de Mayo del año 2013, a las 16h00 horas, en el Salón "La Española" del Hotel Hilton Colón, se reúnen los siguientes accionistas: Lcdo. Juan Oswaldo Sebastián Burneo Valdivieso, accionista propietario de 4182.72 acciones y Sra. María Augusta Castillo Carrión, accionista propietaria de 522.2 acciones, debidamente representados por su mandatario el Ab. Jorge Jaramillo García; Sr. José Jaime Mora Castillo, accionista propietario de 2091.36 acciones; Sr. Juan Carlos Mora Castillo, accionista propietario de 3767.48 acciones; la compañía Mocafresh S.A., propietaria de 2091.36 acciones, debidamente representada por su mandatario el Dr. Mauricio Mora Castillo, el Ec. Jorge Oswaldo Burneo Castillo, accionista propietario de 2511.64 acciones.- Los mandatarios exhiben sus respectivos poderes para actuar en la presente junta. De conformidad con los Estatutos de la Compañía, al encontrarse presente el 60,41% del capital social de la compañía, al amparo de lo previsto en la Ley de Compañías, por unanimidad de los presentes, deciden constituirse en Junta General de Accionistas, para tratar como únicos puntos del orden del día los siguientes: **1) Conocimiento y aprobación de los balances correspondientes al año 2011; 2) Lectura de observaciones y recomendaciones del informe de auditoría 2011; 3) Revisión y aprobación de ajustes derivados de las Normas Internacionales y según avalúo de activos; 4) Informe del Gerente de la compañía correspondiente al año 2012; 5) Análisis y tratamiento del resultado del ejercicio económico 2012; 6) Autorización al Presidente para que obtenga créditos en el sistema financiero nacional, con la Corporación Financiera Nacional, suscriba documentos, hipoteque bienes y legalice pagarés necesarios para la obtención de los mismos; y, definir el monto de endeudamiento; 7) Designación de comisario de la compañía y alterno; 8) Conocimiento de renuncia de Presidente y Gerente; 9) Conocimiento de renuncia de Presidente y Gerente.** El accionista Ec. Jorge Oswaldo Burneo Castillo pide la palabra y somete a consideración de los accionistas presentes que por esta ocasión; sea el Ab. Jorge Jaramillo García quien actúe como Secretario Ad-hoc de esta junta. Los accionistas aprueban esta moción en un porcentaje del 60,41%% del capital social total de la compañía, estando legalmente designados tanto el Presidente como Secretario Ad-Hoc.

El Presidente (en adelante el Presidente), Sr. José Jaime Mora, declara válidamente instalada y constituida esta sesión; procediéndose a continuación a tratar los únicos puntos del orden del día. El Presidente de la Junta, procede a dar lectura íntegra de la Convocatoria de Junta General de Accionistas, realizada el día martes 10 de Mayo en el Diario El Expreso, enumerando los puntos de la convocatoria puntualizados en los párrafos precedentes.

El Presidente de la Junta, pone en conocimiento de los señores accionistas el **PRIMER PUNTO** de orden: "**Conocimiento y aprobación de los balances correspondientes al año 2011**". A continuación se ha hecho conocer a los accionistas las dificultades para acceder a los estados financieros e información contable del año 2011; dejando constancia de la falta de colaboración de la administración del año puntualizado; así como de los contables del mismo año. Con estos antecedentes los accionistas presentes RESUELVEN: "Se aprueban los balances del año 2011, con las observaciones y salvedades puntualizadas en el informe

